

ÍNDICE DEL RAMO DE TIERRAS

(*Continúa*)

Año 1715. Vol. 2738. Exp. 23. Fs. 6. QUERÉTARO, Santiago de, Cd. Testimonio presentado por Juan Servín de Mora, de los títulos de propiedad del rancho llamado San Pedro Alcántara y un sitio de ganado menor en el camino que va a Jurica. Se mencionan linderos. Juris. Qro.

Año 1710. Vol. 2738. Exp. 24. Fs. 7. QUERÉTARO, Santiago de, Cd. Testimonio presentado por el Capitán Felipe Tello de Robles sobre los títulos y recaudos de la hacienda de Juchitlán el Chico en la jurisdicción de San Juan del Río, entre los términos de Xilotepec, Querétaro y Apatparo. En la mención de los linderos se citan las haciendas de Los Cués, La Zapatilla, Lira, El Cerro de los Coyotes y el sitio de las Lagunillas. Juris. Qro.

Año 1710. Vol. 2738. Exp. 25 Fs. 7. QUERÉTARO, Santiago de, Cd. Testimonio presentado por el Capitán Pedro Sánchez Jordán, de los títulos de propiedad de una huerta que tiene en el pago de Pathe, o Patehe, extramuros de la ciudad de Querétaro. Juris. Qro.

Años 1711-1713. Vol. 2738. Exp. 26. Fs. 7. QUERÉTARO, Santiago de, Cd. Testimonio de los títulos y recaudos presentado por Melchor de Morales y demás consortes, propietarios de un sitio de estancia para ganado menor y dos caballerías de tierra que llaman Los Morales, en el pueblo de San Juan del Río, Juris. Qro.

Años 1757-1758. Vol. 2738. Exp. 27. Fs. 4. QUERÉTARO, Santiago de, Cd. Joaquín de Olvera presenta testimonio de los títulos, sucesiones y escritura de adquisición de la hacienda San José del Obraje Viejo, compuesta de medio sitio y dos caballerías de tierra en la jurisdicción de Querétaro. Juris. Qro.

Año 1792. Vol. 2738. Exp. 28. Fs. 4. QUERÉTARO, Santiago de, Cd. Miguel González, indio principal, Mayordomo de la cofradía de San Nicolás, pide licencia para vender una casa de la misma cofradía. Juris. Qro.

Años 1757-1758. Vol. 2738. Exp. 29. Fs. 6. QUERÉTARO, Santiago de, Cd. Testimonio de los títulos y mercedes de la hacienda nombrada Nuestra Señora de la Concepción, alias la "H", en la jurisdicción de San Juan del Río, presentado por Juan García de Arteaga y María Manuela Martínez de Viana, su esposa. Juris. Qro.

Año 1718. Vol. 2738. Exp. 30. Fs. 3. QUERÉTARO, Santiago de, Cd. El Capitán Baltasar Rodríguez, vecino y Regidor de la ciudad de Santiago de Querétaro, presenta testimonio ejecutoriado del remate de la hacienda de Jurica el Grande. Juris. Qro.

Año 1717. Vol. 2738. Exp. 31. Fs. 7. QUERÉTARO, Santiago de, Cd. impreso en el que don Francisco de Valenzuela Venegas transfiere comisión a don Juan Vázquez de Terreros para que rinda un informe de las fincas que no se han presentado para su composición. Aparecen las haciendas de labor de Zamorano, Santa María y Chichimequillas, pertenecientes al Convento de Nuestra Señora del Carmen; hacienda y ranchos de La Griega, La Esperanza, San José Talcote el Alto; las haciendas que tienen las madres del Convento Real de Santa Clara, las de San José de Bravo, Miranda, La Sabanilla, Guimilpa y El Obrajuelo; las labores de Antonio Rodríguez Camacho y Comunidad, San Antonio de Apapataro, de Gaspar de Olvera, del Simatario, Santa Rosa y José Servín de Mora; en términos del valle de Amascala. Juris. Qro.

Año 1716. Vol. 2738. Exp. 32. Fs. 37. QUERÉTARO, Santiago de, Cd. El Lic. Félix Suárez de Figueroa comisiona al Contador Mayor del Real Tribunal y Audiencia de Cuentas de la N. E., José Benito de Terreros Ochoa, para recaudar todo lo que se estuviere debiendo de compras de villas, lugares, jurisdicciones, dehesas, bosques, plantíos, alcabalas, etc., y todo lo demás perteneciente al Real Patrimonio que se posea sin justa causa, con exceso o demasía. Aparecen las diligencias realizadas por éste en cumplimiento de su cargo e informa que faltan por componerse los pueblos de Santa María Tequisquiapa, San Juan de Gedo, San José Amealco, San Bartolomé del Pino; las haciendas de Tequisquiapa, La Alaja, La Llave, Suchitlán el Grande, Suchitlán el Chico, La Escolástica, La Lira, La Estancia Grande, Santa Cruz, Santa Rita y Santiago, Cerro Gordo, El Sauz, Michintepic, Nuestra Señora de Guadalupe, La Guitarrilla; los sitios

Las Palmillas y El Congo; el primero anexo a las haciendas de la Petiga, jurisdicción de Guichiapa. Todos los pueblos, ranchos y haciendas mencionados se encuentran en la jurisdicción de San Juan del Río, sujeta a Querétaro. Juris. Qro.

Años 1757-1758. Vol. 2738. Exp. 33. Fs. 22. QUERÉTARO, Santiago de, Cd. Testimonio presentado por María Gertrudis de Llera como dueña de la hacienda de Miranda, compuesta de sitio y medio de ganado menor, otro de mayor y tres caballerías de tierra, con objeto de que haga fe del despacho de composición presentado por José Pichardo, dueño de la hacienda de La Noria, en la que está comprendida la dicha de Miranda. Juris. Qro.

Años 1747-1749. Vol. 2738. Exp. 34. Fs. 46. QUERÉTARO, Santiago de, Cd. Diligencias hechas por Juan Primo Therán, vecino de la Ciudad de Querétaro, dueño de la hacienda de labor nombrada La Comunidad de los Indios, para que se le adjudiquen siete días de agua al año de la acequia real y río que menciona. Juris. Qro.

Año 1710. Vol. 2738. Exp. 35. Fs. 11. QUERÉTARO, Santiago de, Cd. El Br. Felipe de las Casas, a nombre del Dr. José de Torres y Vergara, Canónigo Doctoral de la Santa Iglesia Catedral de la Ciudad de México, presenta testimonio de los títulos, mercedes y recaudos de la hacienda de labor de temporal nombrada La Griega, que tiene en la jurisdicción de Querétaro. Juris. Qro.

Año 1710. Vol. 2738. Exp. 36. Fs. 6. QUERÉTARO, Santiago de, Cd. El Capitán Francisco de Alzaga, presenta testimonio de los títulos y recaudos de casas, huerta, obraje y tierras con derecho de aguas que tiene extramuros de la ciudad de Querétaro. Juris. Qro.

Años 1757-1758. Vol. 2738. Exp. 37. Fs. 15. QUERÉTARO, Santiago de, Cd. El R. P. fray José Solano, presenta testimonio de los títulos y mercedes de la labor de trigo nombrada Callejas, perteneciente a su convento de Señor San Agustín. Juris. Qro.

Año 1607. Vol. 2739. Exp. 1. Fs. 54. TEXCOCO, Cd. Diligencias hechas en virtud de la merced de dos caballerías de tierra que pide Juan Games Chavarría de las demasías de la hacienda que tiene en términos de Tepetlaoxtoc; una parte en Chimalpa y Huejocalco, que son tierras de

su esposa la cacica Isabel Cortés y la otra parte en Teocaltitlán, donde son tierras yermas, eriazas y baldías. En la foja 51 aparece un plano. Juris. Edo. de Méx.

Año 1609. Vol. 2739. Exp. 2. Fs. 16. TINGÜINDÍN, Po. Solicitud al Corregidor de Tingüindín y Tacasuario, hecha por Juan de Moya, para fundar un trapiche en Chichilacanchin y Tupátaro, provincia de Colima, porque la hacienda que tiene en Perivan, provincia de Michoacán no es suficiente para beneficiar la cantidad de caña sembrada. Juris. Mich.

Año 1658. Vol. 2739. Exp. 3. Fs. 1. SILACAYOAPAN, Po. Juan Pérez de Salamanca, en nombre de Francisco Maldonado, principal del pueblo de Tlayatzingo, jurisdicción de Silacayoapan, pide se le ampare en la posesión de las tierras que tiene en los pagos de Chayuco y Ézacatepec, en virtud de que el indio Pedro García se las quiere quitar. Juris. Oax.

Año 1674. Vol. 2739. Exp. 4. Fs. 1. HUEJOTZINGO, Pva. Traslado de la certificación dada a Gabriel de Alvarado y demás interesados sobre tierras y aguas de la provincia de Huejotzingo, por 400 pesos en reales que pagó de los derechos de la Media-annata, que es la mitad de lo que ofreció a S. M. por la demasia de dichas tierras y aguas. Juris. Pue.

Año 1682. Vol. 2739. Exp. 5. Fs. 1. PUEBLA, Cd. Certificación de haber resultado electo Provincial de la Santa Hermandad, el Capitán y Regidor Silvestre González de Olmedo. Juris. Pue.

Año 1617. Vol. 2739. Exp. 6. Fs. 20. JILOTEPEC, Pva. Rafael Pérez, Capitán del pueblo de Santiago Tecozautla, provincia de Jilotepec, pide se le haga merced de un sitio de estancia para ganado menor en el pago que llaman El Agua de Don Alonso, al pie de la Sierra Gorda, en las minas de Zimapán. Juris. Hgo.

Año 1609. Vol. 2739. Exp. 7. Fs. 6. TEJUPILCO, San Martín, Po. Información que hace Cristóbal de Luviano, vecino de las minas de Temascaltepec, sobre la propiedad de un sitio de ganado mayor en las lomas que llaman La Piedra Grande, en la jurisdicción de Tejupilco. Juris. Edo. de Méx.

Año 1617. Vol. 2739. Exp. 8. Fs. 18. JILOTEPEC, Pva. Diligencias hechas por el Alcalde Mayor de las minas de Zimapán, en virtud de la

petición de Juan de San Nicolás y Bárcena, para que se le haga merced de una caballería de tierra en términos del pueblo de Tecozautla, Provincia de Jilotepec, en el pago que llaman El Agua de Arce. Se citan linderos. Intercalado en el expediente 9 aparece el mapa de la caballería, a colores. Juris. Hgo.

Año 1614. Vol. 2739. Exp. 9. Fs. 14. TETELA DEL VOLCÁN, Po. Diligencias hechas en virtud de las solicitudes hecha por Juan Jiménez Ortiz para que se le haga merced de un sitio de estancia para ganado menor y tres caballerías de tierra en términos de Tetela del Volcán y Ocuituco, en el pago de Techialco. Juris. Mor.

Año 1607. Vol. 2739. Exp. 10. Fs. 11. TLATLAUQUITEPEC, Po. Diligencias hechas por la petición de Diego de Paredes Villanueva para que se le haga merced de cuatro caballerías de tierra en el valle de Tlaxtilán, jurisdicción de Tlatlauquitepec. Se mencionan linderos. En la foja 8 aparece un plano. Juris. Pue.

Año 1604. Vol. 2739. Exp. 11. Fs. 16. PUEBLA, Cd. Cartas de venta de una caballería de tierra en el lugar llamado Tlacoya, sobre la Cañada de Santa Catalina, otorgada a Cristóbal de Ortega por el Gobernador Cristóbal de Zamora, Gaspar Sanguino, Francisco Pechel, Bartolomé Hernández y Pascual Bueno, naturales del pueblo de Totomehuacán. Juris. Pue.

Años 1614-1615. Vol. 2739. Exp. 12. Fs. 4. Puebla, Cd. Juan Pérez, labrador del pueblo de Totomehuacán pide se le haga merced de admitirle a composición dos caballerías de tierra, para lo cual el Alcalde Mayor de la Ciudad de Puebla de los Angeles hace las diligencias necesarias. Juris. Pue.

Año 1607. Vol. 2739. Exp. 13. Fs. 11. CHALCO, Pva. Traslado de las diligencias hechas en virtud de la merced de un sitio de estancia para ganado menor y dos caballerías de tierra en términos de Totolapa, que pide Juan de Salazar, vecino de la provincia de Chalco, Se mencionan linderos en los que aparecen los pueblos de San Lucas y Tepetlixpa. En las fojas 9 y 10 figura el plano. Juris. Edo. de Méx.

Año 1613. Vol. 2739. Exp. 14. Fs. 16. CHIETLA, Po. Diligencias hechas en virtud de la merced que pide Francisco de Rebolledo, de un sitio de estancia para ganado menor y tres caballerías de tierra en términos de los pueblos de Tetela y Tlalixtaca, sujetos al de Jonacatepec en el lugar

que llaman Teteltzalan. En las fojas 15 y 16 aparece un plano de estas tierras. Juris. Pue. y Mor.

Año 1614. Vol. 2739. Exp. 15. Fs. 15. METEPEC, Po. Diligencias de información realizadas por Antonio de Garnica Legaspi, acerca de la donación de seis caballerías de tierra en el lugar llamado Santa María Magdalena, que el año de 1607 le hicieron el gobernador, alcaldes y demás principales del pueblo de Tlacotepec en recompensa y paga de mil pesos que le debían de tributos. Juris. Edo. de Méx.

Año 1605. Vol. 2739. Exp. 16. Fs. 13. TEHUANTEPEC, Va. Diligencias hechas en virtud de la merced que pide Juan del Moral, de un sitio de potrero para criar mulas, en el lugar llamado Mannicapillagui, o Nicapillahui, en términos de la villa de Tehuantepec. Juris. Oax.

Año 1623. Vol. 2739. Exp. 17. Fs. 7. TEXCOCO, Cd. Traslado de los autos en que se prohíbe a Lope de Argüelles Quiñones regar sus tierras con el agua destinada al uso de los naturales de la Ciudad de Texcoco, a petición de Pedro de Dueñas, Gobernador y Alcalde de dicha ciudad. Juris. Edo. de Méx.

Año 1616. Vol. 2739. Exp. 18. Fs. 26. TEHUACÁN, Po. Diligencias hechas por el común y naturales del barrio de Nonoalco para que se les haga merced de una caballería de tierra en términos del pueblo de San Juan, habiéndolos iniciado Francisco Juan, principal de dicho barrio. Juris. Pue.

Año 1616. Vol. 2739. Exp. 19. Fs. 4. TEHUACÁN, Po. Juan Adame presenta traslado de la merced y composición de tres caballerías de tierra y aguas en términos del pueblo de Tehuacán. Juris. Pue.

Año 1611. Vol. 2739. Exp. 20. Fs. 16. TEXCOCO, Cd. Diligencias hechas en virtud de un mandamiento acordado por el Marqués de Salinas ante el Alcalde Mayor de la Ciudad de Texcoco sobre la merced de un sitio de estancia para ganado menor y tres caballerías de tierra que pide Juan Núñez de León, en términos de Tepetlaoxtoc, en el pago de San Antonio. Se mencionan los pueblos de Calpulalpan y Sultepec. Juris. Edo. de Méx.

Año 1643. Vol. 2739. Exp. 21. Fs. 6. TAMPICO, Po. En virtud de reales órdenes despachadas a don Luis de Velasco sobre composición de

tierras y aguas, el Escribano Público de la provincia de Pánuco, a nombre de los vecinos de Tampico, pide sean admitidos a composición los lugares en que se cuaja sal, así en la Banda de Guerra como en Pánuco, con las mismas calidades asentadas en la ciudad de Huejotzingo y villa de Atlixco. Juris. Tamps.

Año 1617. Vol. 2739. Exp. 22. Fs. 12. HUAJUAPAN, Po. Diligencias hechas en virtud de la merced de un sitio de estancia para ganado menor en el pago llamado Acaysco, pedida por Juan Bautista, gobernador y cacique del pueblo de Tequisistepec. En las fojas 10 y 11 aparece un plano a colores. Juris. Oax.

Año 1610. Vol. 2739. Exp. 23. Fs. 14. TLATLAUQUITEPEC, San Juan de, Pva. Diligencias hechas en el pueblo de San Juan Tlaxcoapan, en virtud de la merced de dos caballerías de tierra que tendrá de demasías la hacienda propiedad del solicitante Martín Ruiz, situada en los llanos de San Juan, Provincia de Tlatlauquitepec, rumbo a la venta de Tepeyahualco, en el camino de San Juan de Ulúa. Juris. Pue.

Años 1607-1610. Vol. 2739. Exp. 24. Fs. 15. TEMASCALTEPEC, Po. Diligencias hechas sobre la merced de un sitio de estancia para ganado menor a la derecha del camino de Malacatepec, a media legua del pueblo de Santa María Pipioltepec, pedida por Pedro de Valencia. En la foja 13 aparece un plano. Juris. Edo. de México.

Años 1653-1654. Vol. 2739. Exp. 25. Fs. 13. AMULA, Pva. Diligencias realizadas sobre la merced de un puesto para potrero llamado Tinzontla, en términos del pueblo de Tuxcacuesco, en la provincia de Amula, pedida por Pedro de la Madrid, vecino de Autlán. Juris. Jal.

Año 1610. Vol. 2739. Exp. 26. Fs. 15. JILOTEPEC, Po. Traslado de las diligencias hechas sobre una merced de un sitio de estancia para ganado menor en el pago de Santiago Tlalmimilolpan, en términos del pueblo de Santa María Amealco, provincia de Jilotepec, a petición de José de Valencia, natural de San Bartolomé Ococacapan. En la foja 14 aparece un plano. Juris. Edo. de Méx.

Año 1635. Vol. 2739. Exp. 27. Fs. 10. MIXQUIAHUALA, Po. Diego Daniel presenta información del testamento hecho en mexicano por su padre Martín Daniel, Gobernador de San Pedro Tlahuelilpa, jurisdicción de Mixquiahuala. Juris. Hgo.

Año 1602. Vol. 2739. Exp. 28. Fs. 6. TLAHUELILPA, San Francisco, Po. Poder otorgado por el Gobernador Francisco de Contreras, el Alcalde Bernardino de Mendoza y Pedro de San Francisco Mendoza a Sebastián Gudiel para hacer las diligencias necesarias a fin de que se les dé licencia para traspasar una carta de censo impuesta sobre las casa de Alonso Pérez de Bocanegra, una labor que está entre los pueblos de Tenayuca y Azcapotzalco, estancias y ganado menor que están en el de Tezontepec. Juris. Hgo.

Año 1604. Vol. 2739. Exp. 29. Fs. 1. TLALPUJAHUA, Minas de. Pedro de Argueta, Alguacil Mayor de las minas de Tlalpujahuá, pide se le haga merced de un mandamiento para que pueda matar la cantidad de ganado que necesitare para el sustento de la gente que tiene en su hacienda situada en términos del pueblo de Maravatío. Juris. Mich.

Año 1575. Vol. 2739. Exp. 30. Fs. 14. CUAUTITLÁN, Po. Diligencias hechas en los pueblos de Huehuetoca, Otlaxpa y Tepeji, en virtud de la merced de tres caballerías de tierra que están por el camino de San Miguel, pedida por Antonio Nieto, vecino de Cuautitlán. Juris. Edo. de Méx., Hgo. y Pue.

Años 1617-1618. Vol. 2739. Exp. 31. Fs. 21. MALINALCO, Po. Traslado de las diligencias hechas en virtud de la merced de dos caballerías de tierra en términos de Tenancingo, jurisdicción de Malinalco, pedida por Alonso de Alvarado. En las fojas 19 y 20 aparece un plano. Juris. Edo. de Méx.

Año 1865. Vol. 2739. Exp. 32. Fs. 97. CHALCO, Pva. Traslado de las diligencias e informaciones hechas a pedimento de los indios de los pueblos de San Mateo, San Juan Tenango y Santiago Tepopula o Mexicatlapa, por haberlos mandado congregar en el de Santo Domingo Suchitepec, la Justicia Mayor de la provincia de Chalco. Juris. Edo. de Méx.

Años 1773-1783. Vol. 2740. Exp. 1. Fs. 236. HUICHAPAN, Po. Autos seguidos por Diego Rebollar y consortes, Pedro Martínez Alpízar y Juan Antonio de Rojas, vecinos del pueblo de Jilotepec, sobre el pleito de tierras del rancho Dexcani. Continúa en las fojas 7 y 8 del siguiente expediente. Juris. Hgo.

Años 1715-1719. Vol. 2740. Exp. 2. Fs. 8. HUICHAPAN, Po. Testimonio presentado por Antonio de Navarrete y Argote, de la propiedad de

un rancho formado de un sitio de ganado menor y dos caballerías de tierra en la doctrina de Cambay, pueblo de Jilotepec, jurisdicción de Huichapan, para la composición a que se le compelió. Juris. Hgo.

Año 1715. Vol. 2740. Exp. 3. Fs. 6. HUICHAPAN, Po. Testimonio presentado por Juan de Aguilar para justificar la propiedad del rancho Dapo, formado de un sitio de ganado menor en la doctrina de Jilotepec, jurisdicción de Huichapan, para que se le admita a composición. Juris. Hgo.

Año 1715. Vol. 2740. Exp. 4. Fs. 4. HUICHAPAN, Po. Manifestación hecha por Juan Martín de Alpízar, vecino de Jilotepec, para justificar la propiedad de media caballería de tierra, expresando sus linderos, a fin de que se le admita a composición. Juris. Hgo.

Años 1715-1717. Vol. 2740. Exp. 5. Fs. 4. HUICHAPAN, Po. Autos hechos sobre la manifestación que presentó la Cacica Micaela Muñoz para justificar la propiedad de un solar de casa y una milpa de 10 cuartillos que posee en el pueblo de Jilotepec, jurisdicción de Huichapan, a fin de que se le admita a composición. Juris. Hgo.

Año 1709. Vol. 2740. Exp. 6. Fs. 5. JILOTEPEC, Po. Presentación de los títulos y mercedes de tres caballerías de tierra en que consta estar compuesto con S. M. José de Quintana, vecino de la provincia de Jilotepec, a fin de que se le libere de esta obligación. Juris. Edo. de Méx.

Año 1716. Vol. 2740. Exp. 7. Fs. 12. HUICHAPAN, Po. Manifestación de un sitio de ganado menor en términos de Jilotepec, jurisdicción de Huichapan, hecha por el Capitán Juan Rosillo, en la que consta haberlo comprado a Miguel Chimal, Cacique del pueblo de Temascalcingo, jurisdicción de Metepec, para que se le admita a composición. Juris. Hgo. y Edo. de Méx.

Años 1847-1855. Vol. 2740. Exp. 8. Fs. 3. JILOTEPEC, Mpio. Los naturales del pueblo de San Lorenzo Nenamicoyan o Texcaltitlan, del municipio de Jilotepec, distrito de Tula, solicitan al Director del Archivo General, la búsqueda de los títulos de dicho pueblo, a fin de que se les expida copia certificada. Juris. Hgo.

Año 1759. Vol. 2740. Exp. 9. Fs. 2. HUICHAPAN, Po. Traslado de la información hecha por Marcos de los Ángeles, vecino de la jurisdicción

de Jilotepec y dueño del rancho de Santa María Xonacapa, formado de un sitio de ganado menor y dos caballerías de tierra, en términos de la jurisdicción de Huichapan, para justificar su propiedad y estar compuesto con S. M. Juris. Hgo.

Año 1715. Vol. 2740. Exp. 10. Fs. 5. HUICHAPAN, Po. Nicolás de Aguilar manifiesta que el solar y casa que posee en el pueblo de Jilotepec los compró al Cacique Vicente Mexcohual Moctezuma y está compuesto con S. M. por lo cual no se le compelerá a volverlo a hacer. Se mencionan linderos. Juris. Hgo.

Año 1726. Vol. 2740. Exp. 11. Fs. 10. TLAPA, San Agustín, Va. Información dada por el gobernador y oficiales de república del pueblo de Santiago Xochihuehuatlán, provincia de Tlapa, acerca de que los naturales de San Miguel Comitlipan, Santo Tomás Tepetlapan y Xihuitlipan no lo quieren reconocer como su cabecera. Juris. Gro.

Años 1711-1712. Vol. 2740. Exp. 12. Fs. 5. HUICHAPAN, Po. Manifestación de un sitio de ganado mayor que posee Manuel de Figueroa nombrado Ondoga, en términos del pueblo de Cambay, en la que consta estar admitido a composición. Juris. Hgo.

Años 1758-1760. Vol. 2740. Exp. 13. Fs. 5. HUICHAPAN, Po. Manifestación que hace Fernando del Diestro de los títulos de propiedad de las haciendas nombradas San Antonio y La Concepción y rancho de La Alameda en jurisdicción de Huichapan. Juris. Hgo.

Año 1613. Vol. 2740. Exp. 14. Fs. 16. CHIETLA, Po. Diligencias hechas en virtud de la merced que pide Francisco de Rebolledo, de un sitio de estancia para ganado menor y tres caballerías de tierra en términos de los pueblos de Tetela y Tlalixtaca, sujetos al de Jonacatepec, en el lugar que llaman Teteltzalan. En las fojas 15 y 16 aparece un plano de estas tierras. Juris. Pue.

Año 1772. Vol. 2740. Exp. 15. Fs. 20. JILOTEPEC, Pva. Autos que presenta Antonio de la Cruz para justificar la propiedad del sitio de ganado menor nombrado Las Canalejas que tiene en términos de Jilotepec. En los linderos se menciona el pueblo de San Lorenzo Texcaltitlan y la estancia de Guapango. Juris. Hgo.

Año 1740. Vol. 2741. Exp. 1. Fs. 63. CUAUTLALPAN, Santiago, Po. Autos hechos a pedimento del Alcalde Pedro Sánchez, Elena de la Cruz y Antonia Juana, naturales del barrio de la Magdalena en el pueblo de Santiago Cuautlalpa, jurisdicción de Texcoco, contra Francisco García y otros naturales de Cuatinchán, por unas tierras que están en dicho barrio y el de San Felipe. Se citan linderos. Juris. Edo. de Méx.

Años 1706-1758. Vol. 2741. Exp. 2. Fs. 341. CUAUTLALPAN, Santiago, Po. Diligencias hechas a petición de Pedro Díaz Agüero para que se ampare a los naturales del pueblo de Santiago Cuautlalpan, jurisdicción de Texcoco, en la posesión de las tierras que tienen desde su congregación, habiéndola apelado el Sargento Mayor Diego Manuel de Carballido y Zurita. Aparecen dos planos. Se mencionan los pueblos de Coatepec y San Francisco Chicoloapa. Juris. Edo. de Méx.

Años 1795-1801. Vol. 2741. Exp. 3. Fs. 27. CHICONCUAC, San Miguel, Po. Autos seguidos por la república y común de naturales del pueblo de San Miguel Chiconcuac, jurisdicción de Texcoco sobre la medida y vista de ojos de las tierras de su comunidad. Se citan las haciendas Chica y de Prado Alegre, alias Araujo, pueblo de San Andrés Chiautla y sus barrios: Santa María Chiconcuac y Resurrección Huisnáhuac. Juris. Edo. de Méx.

Años 1738-1739. Vol. 2741. Exp. 4. Fs. 27. CUAUTLALPAN, Santiago, Po. Diligencias seguidas por Francisco García, vecino de Huejutla, contra algunos naturales del pueblo de Santiago Cuautlalpan, jurisdicción de Texcoco, sobre arrendamiento de tierras. Juris. Edo. de Méx.

Año 1599. Vol. 2741. Exp. 5. Fs. 6. MÉXICO, Cd. Diligencias hechas por Bartolomé de Cuéllar, marido de Antonia de Peralta contra Gaspar de Peralta e Inés Amada, por servicios que su mujer les prestó durante treinta años. Juris. D. F.

Año 1592. Vol. 2741. Exp. 6. Fs. 11. XOCHIMILCO, Cd. Diligencias seguidas por Diego del Hierro, vecino de la ciudad de Xochimilco, contra el Corregidor Andrés de Estrada y su hijo Bernardino por el incumplimiento del convenio que hicieron para hacer sal bermeja y blanca, y los agravios que con tal motivo éste le ha causado. Juris. D. F.

Años 1603-1604. Vol. 2742. Exp. 1. Fs. 12. SULTEPEC, Minas de. Diligencias hechas en virtud de la merced de un molino de agua en el río

de Cuautenco, pedida por el minero Diego de Temiño. Aparece un plano. Juris. Edo. de Méx.

Años 1709-1720. Vol. 2742. Exp. 2. Fs. 6. CUAUTLA DE LAS AMILPAS, Po. Autos hechos a pedimento de los naturales del pueblo de Nuestra Señora de la Asunción Cocoyoc, jurisdicción de Cuautla de las Amilpas, para la composición de sus tierras. Se citan linderos. Juris. Mor.

Año 1596. Vol. 2742. Exp. 3. Fs. 6. TEOTITLÁN, Po. Diligencias hechas por los naturales de la estancia de San Miguel, sujeta al pueblo de Teotitlán para que se les haga merced de un sitio de estancia para ganado menor en el pago de Quieguani. Aparece un plano. Juris. Oax.

Año 1589. Vol. 2742. Exp. 4. Fs. 10. VALLES, Santiago de los, Va. Diligencias hechas por Pablo Sánchez Maldonado, vecino de la villa de Santiago de los Valles para que se le haga merced de un sitio de estancia para ganado mayor de yeguas en el pueblo de Tambolón, para lo cuál se citó a los naturales de Tancacalchoco. Figura un plano. Juris. S. L. P.

Año 1591. Vol. 2742. Exp. 5. Fs. 10. TLATLAUQUITEPEC, Po. Diligencias hechas por Francisco Pacho para que se le haga merced de un sitio de estancia para ganado menor en términos del pueblo de Tlatlauquitepec, en la parte de Chicomapa. Aparece un plano. Juris. Pue.

Años 1577-1578. Vol. 2742. Exp. 6. Fs. 4. TEUTILA, Pva. Acusación de los naturales de la provincia de Teutila contra el Corregidor Pedro López de Nava sobre haber tomado los 450 pesos de oro común que le entregaron para hacer un retablo y acabar la capilla de su iglesia. Juris. Oax.

Año 1579. Vol. 2742. Exp. 7. Fs. 8. TEMASCALTEPEC, Minas de. Diligencias hechas por la justicia de las minas de Temascaltepec, sobre la merced de un sitio de estancia para ganado mayor pedida por Ana García de Aguilar, en Suchitepec, sujeto al Pueblo de Tejupilco, en recompensa de otro que se le quitó en términos de San Martín Texcaltitlán. Aparecen dos planos en color. Juris. Edo. de Méx.

Año 1573. Vol. 2742. Exp. 8. Fs. 3. TEMASCALTEPEC, Po. Pleito seguido por los naturales del pueblo de Temascaltepec, contra los de Tuzantla por haber edificado cinco jacales en las estancias de San Pedro y San Mateo. Juris. Edo. de Méx.

Año 1614. Vol. 2742. Exp. 9. Fs. 14. JILOTEPEC, Pva. Traslado de las diligencias hechas en virtud de la licencia que pide el Cacique Agustín de León, para tener quinientas reses en un sitio de estancia de ganado menor en términos del pueblo de Atlacomulco. Un plano a colores. Juris. Edo. de Méx.

Año 1682. Vol. 2742. Exp. 10. Fs. 9. JILOTEPEC, Po. Testimonio de las mercedes concedidas a los naturales del pueblo de San Andrés Tlilmilpan, a fin de que se les ampare en su posesión. Juris. Edo. de Méx.

Año 1617. Vol. 2742. Exp. 11. Fs. 14. TEQUISISTEPEC, Po. Diligencias hechas por el Corregidor del pueblo de Tejupa en virtud de la merced de una caballería de tierra en el pago de Cuautepec, que pide Diego Hernández, Cacique y Gobernador de Tequisistepec. Juris. Pue.

Año 1617. Vol. 2742. Exp. 12. Fs. 19. TECOZAUTLA, Santiago, Po. Traslado de las diligencias hechas por el Alcalde Mayor de las minas de Zimapán en virtud de la merced que pide Nicolás de la Bárcena, Cacique y Gobernador del pueblo de Jilotepec, de cuatro caballerías de tierra en términos de Santiago Tecozautla. Juris. Hgo.

Año 1612. Vol. 2742. Exp. 13. Fs. 13. TULA, Po. Diligencias sobre la merced de cuatro caballerías de tierra en términos de los pueblos de Tula y Tepeji del Río, pedida por Alonso López de Río Frío, en virtud de las cuales se negó. Se citan linderos. Juris. Hgo.

Año 1617. Vol. 2742. Exp. 14. Fs. 20. HUATUSCO, San Antonio, Po. Traslado de las diligencias hechas por Francisco de Soto Calderón, corregidor del pueblo de San Antonio Huatusco, sobre un sitio de estancia para ganado menor que pide el común de San Miguel Tepatlaxco, en el pago de Zacuanco Catitlan Tecoa. Un plano a colores. Juris. Ver.

Año 1602. Vol.: 2742. Exp. 15. Fs. 7. TLATLAUQUITEPEC, Pdo. Diligencias hechas en virtud de la licencia que pide Lorenzo de Games para sembrar cuatro caballerías de tierra en su estancia de Teticanapan, en términos del partido de Tlatlauquitepec, Juris. Pue.

Años 1789-1790. Vol. 2742. Exp. 16. Fs. 31. TOLUCA, San José de, Ve. Testimonio de la Real Provisión que se libró a los caciques y principales del valle de San José de Toluca, con inserción de la merced primor-

dial para el amparo de sus tierras, a petición de los principales, en virtud del litigio que contra ellos ha promovido el Marquesado del Valle. Juris. Edo. de Méx.

Año 1868. Vol. 2742. Exp. 17. Fs. 20. TETEPANGO, Po. Testimonio de los títulos primordiales y posteriores relativos a la concesión de siete mil varas de tierra hecha para el asiento de la fundación del pueblo de Tetepango y posesión de ellas; merced de un sitio de ganado menor en los llanos de Uluapa hecha al gobernador; donación de dos caballerías de tierra a favor del mismo pueblo; acuerdo superior para que se viese otro sitio de estancia para propios de su comunidad y títulos de composición que confirman la propiedad de dichas tierras. Aparece un plano en color. Juris. Hgo.

Año 1609. Vol. 2742. Exp. 18. Fs. 11. CHINAMECA, Po. Diligencias hechas en virtud de la merced de dos sitios de estancia de ganado mayor en el pueblo de Chinameca, jurisdicción de Coatzacoalcos, que pide Pedro González de Herrera, a nombre de Hernando de Pastrana, vecino de la ciudad de Los Ángeles. Un plano de los sitios. Juris. Ver.

Año 1603. Vol. 2742. Exp. 19. Fs. 23. TLALPUJAHUA, Po. Diligencias hechas en cumplimiento de la comisión e instrucción a don Luis Enríquez de Monroy, para que vaya a las minas de Pachuca, Cuautla, Teotlalco, Zimapán, Zichu, Guanajuato y Tlalpujahuá, a demarcar el asiento de la población y Real de Minas, señalando la cantidad de ingenios, haciendas y aguas que tengan y a qué distancia; ver si hay algún sitio vacío y emita un juicio de las condiciones en que están. Un plano en la foja 23. Juris. Mich.

Años 1605-1608. Vol. 2742. Exp. 20. Fs. 69. HUAUCHINANGO, Po. Diligencias iniciadas por el Juez Juan de Espinosa Bustamante, sobre la congregación de los pueblos de San Jerónimo Tepeitíc, San Miguel Acuaatlán, San Jerónimo Tziquilantongo, San Andrés Asilosuchitlán, San Gabriel Ixtepec, San Juan Bautista Tototlantongo, San Esteban Iztlaltaucan, Santa Ana Xicotlán, San Pedro Azuntlán y San Francisco Tepapalotlanco; en el pueblo de San Lorenzo Ayatlán, sujeto a Xicotepec, jurisdicción de Huauchinango y terminadas por Juan de la Rosa, su sucesor. Juris. Pue.

Año 1782. Vol. 2742. Exp. 21. Fs. 1. TANTOYUCA, Po. Escrito presentado por el Capitán de la Segunda Compañía de las Milicias Urbanas

de la villa de San Esteban, José Saturnino Guzmán, en que expresa tener librado despacho para que el Alcalde Mayor de Tantoyuca le administre justicia sobre la destrucción del horno que había levantado José Román, lo cual no ha cumplido, causando daño al solicitante. Juris. Ver.

Año 1783. Vol. 2742. Exp. 22. Fs. 48. LLANOS, San Juan de los, Po. Traslado de los instrumentos relativos al pueblo de San Francisco Tequimastitlán, jurisdicción de San Juan de los Llanos, presentado por los naturales para justificar su propiedad. Juris. Pue.

Años 1704-1707. Vol. 2743. Exp. 1. Fs. 143. MEXICALZINGO, Po. Pleito seguido entre los naturales de la Jurisdicción de Mexicalzingo y los del Pueblo de San Juan Evangelista Nexticpac, sobre la posesión de una ciénega y tierras. Se mencionan los parajes de Texcaquilco, Coyomexco y Huycuapa. Juris. D. F.

Año 1743. Vol. 2743. Exp. 2. Fs. 10. MEXICALZINGO, Po. Diligencias seguidas por José de Espinoza y Barrera, arrendatario del Rancho Los Teatinos, perteneciente a Diego Sánchez Chavarría, contra los naturales del Barrio de Santa María Astahuacán, Jurisdicción de Mexicalzingo, por haberse posesionado de un pedazo de tierra de dicho rancho. Juris. D. F.

Año 1804. Vol. 2743. Exp. 3. Fs. 26. MEXICALZINGO, San Marcos, Po. Autos seguidos por los naturales del Pueblo de Los Santos Reyes Acaquilpa, Jurisdicción de Mexicalzingo, contra el Alcalde José Espinoza, por quererlos despojar de varios pedacillos de tierra. Juris. Edo. de Méx.

Años 1778-1791. Vol. 2743. Exp. 4. Fs. 289. CHALCO, Pva. Autos seguidos por los naturales del Pueblo de los Santos Reyes Acatlixcoayan, Jurisdicción de Chalco contra los de San José Jocotitlan, Jurisdicción de Tlalmanalco; Temamatla y el Barrio de Jerusalem Zitlala, anexo al de Cuautitlan. Juris. Edo. de Méx.

Años 1765-1770. Vol. 2744. Exp. 1. Fs. 156. TLAYACAPAN, Po. Diligencias seguidas por los naturales del Pueblo de Tlayacapan, Jurisdicción de Tlalmanalco, contra los de la Villa de Oaxtepec, por la posesión de los parajes: El Corral de la Plama, Epazuapan, Puente Quebrado, Tequaque, Silosochil y Corral de Pantitlan. Juris. Morelos.

Años 1759-1760. Vol. 2744. Exp. 2. Fs. 81. JALAPA, Po. Los naturales del Pueblo de la Asunción Jilotepec, Jurisdicción de Jalapa, a nombre de los del de San Miguel del Soldado, su sujeto, promueven autos contra los de Tlacolula y San Salvador Acajete de la misma jurisdicción, sobre la posesión de la Estancia Acaxic. Juris. Ver.

Año 1743. Vol. 2744. Exp. 3. Fs. 21. METZTITLÁN, Po. Autos seguidos por D. Agustín de Salcedo sobre el despojo de los parajes del Contadero y Aguayacapan, pertenecientes a su Hacienda de Xiliapa y que dice ser causante Francisco de Sola, dueño de la Hacienda del Piloncillo o San Miguel Almolón. Juris. Hgo.

Año 1809. Vol. 2744. Exp. 4. Fs. 12. METZTITLÁN, Po. El común del Pueblo de San Andrés Tizapán del Gobierno de Tlahuelompa, perteneciente a Metztitlán, manifiesta no tener tierras suficientes para mantenerse por haber crecido el número de tributarios, en virtud de lo cual podrán arrendar los ranchos de Atlasco, Acatzintla y Sacatlamaya, tan luego termine el contrato de los arrendatarios actuales. Juris. Hgo.

Años 1758-1759. Vol. 2744. Exp. 5. Fs. 46. HUAUCHINANGO, Po. Diligencias hechas por los naturales del Pueblo de Tuxpan, Partido de Tamiahua, Jurisdicción de Huauchinango, para que se les reintegren las 600 varas de su comunidad. Se mencionan linderos. Juris. Ver.

Año 1699. Vol. 2745. Exp. 1. Fs. 3. MÉXICO, Cd. Mariana de San José, religiosa del Convento de San Jerónimo, pide se despache Real Provisión para que su albacea el Capitán José Ruíz, vecino de la Ciudad de Puebla le pague los 4,203 pesos de una dita que recibió del Capitán Miguel Román de Nogales. Juris. D. F.

Año 1740. Vol. 2745. Exp. 2. Fs. 10. MÉXICO, Cd. Autos seguidos por José Francisco de Landa, a nombre del Convento de San Jerónimo, contra los herederos del Bachiller José Vela, por la fundación de una capellanía y sus réditos. Juris. D. F.

Años 1715-1722. Vol. 2745. Exp. 3. Fs. 15. MÉXICO, Cd. Agustín López de Valdés, vecino y mercader de la Ciudad de México, pide que los 3 mil pesos de principal que dejó el difunto Capitán Pedro Carrasco Marín, pertenecientes al Convento de San Jerónimo y que ahora paran en su poder, los tenga tres años más considerando sus réditos. Juris. D. F.